



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

Música 1º-2º-3º-4º ESO

Criterios específicos de la asignatura

1- Objetivos procedimentales derivados de la práctica de los contenidos desarrollados en las unidades. Tendrá un valor del 50% de la nota final siempre que su puntuación alcance al menos los 5 puntos sobre 10.

2- Trabajo de clase y participación. Tendrá un valor del 50% siempre que alcance el 5 sobre 10 en este apartado.

Se valorará en el apartado de trabajo de clase:

- La realización y el trabajo realizado sobre actividades, ejercicios o trabajos encomendados en equipo o individuales.
- La asistencia diaria a clase.
- Atención, participación y colaboración prestada en clase.

Valoraciones del profesor:

1. Se deberá alcanzar la puntuación de 5,0 sobre 10 en cada apartado para realizar la media de ambas partes, quedando suspensa la asignatura en caso contrario:

2. Se considera aprobada la asignatura a partir del 5,0, una vez realizada la media de las partes.

3. A los alumnos se les comunicarán dichos porcentajes el primer día de clase. Ellos deberán tenerlos presentes a lo largo de todo el curso.

La nota final del año será el resultado de la media entre las tres evaluaciones, atendiendo a los porcentajes de cada evaluación:

- 30% para la primera evaluación.
- 30% para la segunda evaluación.
- 40% para la tercera evaluación.



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

Aquellos alumnos que tras la aplicación de dichos porcentajes finalizadas las 3 evaluaciones no alcancen la nota media de 5,0 deberán presentarse a la convocatoria final ordinaria.

En la convocatoria final ordinaria los alumnos realizarán un ejercicio teórico-práctico relacionado con todos los contenidos y competencias abordadas, debiendo obtener una calificación igual o superior a 5,0 para aprobar la materia.

Los alumnos que además tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores, realizarán una prueba en enero y en junio que reunirá todos los contenidos a desarrollar en el curso que el alumno tiene pendiente debiendo obtener una calificación igual o superior a 5,0 para aprobar la materia.

